

• PONENCIA 1 •

***La Escuela Media N° 1 Gral. Mosconi de
Rafael Castillo.
Sus años fundacionales***

Hilda Noemí Agostino

Hilda Noemí Agostino forma parte del Banco Nacional de Investigadores y evalúa proyectos de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU) así como de otras universidades nacionales. Es Philosophical Doctor (Ph. D) en Educación, (EE. UU), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), y obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), Se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación.

Dirige un equipo de investigación en historia, es directora de teístas de postgrado, autora de treinta y dos (32) libros de Historia, de Educación y de Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas. Termina de publicar “*El cuidado de la salud en La Matanza (Siglo XX y albores del Siglo XXI)*”

Dirige el Programa de Historia Regional del Partido de La Matanza desde la Universidad Nacional de La Matanza, radicado en la Junta de Estudios Históricos, instituto de investigación a su cargo. Ha diseñado y coordina la Licenciatura en Historia de la misma Universidad en la Escuela de Formación Continua.

Asesora al HCD de La Matanza en temas culturales. Y diseña y coordina capacitaciones para docentes de Ciencias Sociales.

Graciela Russo

Bibliotecaria profesional I.S.F.T N° 182. Egresada de la EEMN1, trabaja en esta Institución desde 1979, desempeñó cargos de preceptora afectada a

tareas de secretaría, ayudante de Laboratorio y desde 1983 como bibliotecaria. Colabora en la mayor parte de los proyectos institucionales y organiza las actividades de extensión cultural. En 2014 organizó y lleva adelante el museo de la escuela.

Resumen

Las conmemoraciones en una institución adquieren una especial importancia especialmente cuando la misma ha sido testigo del devenir de la propia comunidad que la contiene y pilar fundamental de la tarea educativa de esta.

Ese es el caso del Escuela Media N° 1 de Rafael Castillo “Gral. Mosconi”. Recorrer sus primeros años de vida es el objeto central de este trabajo, ya que esta fue la primera escuela media del partido. Desfilan aquí las peripecias vividas para su creación y sus primeros pasos como institución educadora, sus protagonistas tanto entre sus docentes como entre sus alumnos además de mostrarse los impactos que el acontecer propio de la vida comunitaria ha tenido sobre ella. El trabajo se realiza a partir de numerosas fuentes orales, desde documentos varios derivados de su quehacer educativo a través del tiempo, tales como libros de actas, boletines, formularios etc. y sobre todo desde el minucioso trabajo realizado por su bibliotecaria que ha sido su cronista actuando desde su propio rol en la escuela y como vecina de la localidad. Hoy es una de las autoras de esta presentación

Los diarios locales ofrecen el contexto epocal necesario para ese periodo y esto permite construir un relato histórico que da cuenta no solo de la institución sino de lo acaecido en toda esta zona del partido de La Matanza en aquel momento particular de nuestro pasado.

Introducción

Toda conmemoración comunitaria implica el recuerdo de algo que se considera socialmente valioso y para lo cual se realiza el esfuerzo de traer al tiempo presente lo acaecido otrora, dando da cuenta de su devenir.

Este es el caso de la Escuela Media N° 1 de Rafael Castillo que es un verdadero icono de su comunidad y que muestra, a través de sus 50 años de vida, una serie de procesos que no solo ocurrieron entre sus paredes sino afuera, pero que la implicaron e impactaron modelando su propio destino y el de quienes se educaron allí.

Hablar de la institución en primera persona mostrando en este trabajo sus años fundacionales, y en ellos sus protagonistas entre sus docentes, sus alumnos, padres y vecinos, es uno de los objetivos de este trabajo. Reconstruir el contexto de la localidad en aquel pasado, es otro de ellos.

Falta todavía concretar en esta geografía una historia de la educación que subsuma a todo el partido, ya que solo se ha realizado con metodología científica, un trabajo acerca del subsistema de educación superior⁴³⁹ aunque existen algunos trabajos institucionales que aportan datos a considerar cuando se decida concretar una investigación que cubra este área de vacancia en la historia del partido de La Matanza.

Se considera que este trabajo, acerca de una institución de larga trayectoria para la realidad local, como es la E.M.N°1, colabora en acercarnos a cumplir en algún momento futuro con esa tarea de investigación pendiente.

El trabajo se realizó a partir de numerosas fuentes orales, desde documentos derivados de su quehacer a través del tiempo, tales como libros de actas, boletines, formularios etc., y sobre todo desde el minucioso trabajo realizado por su bibliotecaria que ha sido su cronista constante, actuando desde su propio rol en la escuela y también como vecina de la localidad, siendo

⁴³⁹ AGOSTINO, Hilda Noemí (2003-2004)(Dirección)Informe Final de Investigación. Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM. Código B 092 “La educación superior en el Partido de La Matanza en el siglo XX: creación y evolución de sus instituciones. Publicado en <http://economicas.unlam.edu.ar/index.php?seccion=4&idArticulo=100>

hoy una de las autoras de esta presentación. Los diarios locales ofrecen el contexto epocal necesario para ese período y esto permite construir un relato histórico que da cuenta, no solo de la institución, sino de lo acaecido en toda esta zona del partido de La Matanza en esos años.

Breve referencia al sustento teórico de esta presentación

Antes de realizar cualquier recorrido que nos sitúe en época y nos brinde el contexto histórico indispensable debe aclararse que la concreción de esta institución educativa es percibida desde las autoras de este trabajo como una manifestación local del “vecinalismo”.

Debe recordarse que estamos hablando de un período histórico en el cual nuestro país estaba sometido a los vaivenes de los que hemos llamado “La Argentina pendular”, ya que se alternaba entre gobiernos “de facto” y “de derecho”, lo que obviamente no permitía procesos lineales en cuanto a la necesaria relación que los ciudadanos y los habitantes deben tener con sus autoridades, que son las que deben satisfacer las necesidades en cuanto a educación, que es lo que aquí nos ocupa.

Retomando el “vecinalismo”, se observa que no es un término unívoco. Es utilizado, por los participantes de entidades que se presentan, a sí mismas como tales, con diferentes sentidos.

Sin embargo, es posible afirmar siguiendo a Pablo Emanuel Prato que “*se relaciona al término con un núcleo de significado común, identificándolo con la participación ciudadana, la gestión de asuntos locales de manera autónoma, la defensa del federalismo y la figura del buen vecino o de la relación de vecindad como garantía en el desempeño honesto de la función pública.*”⁴⁴⁰

Como fenómeno social, éste se concreta en el barrio. Así aparece este como “espacio natural” de evolución y desarrollo dado que sus integrantes establecen entre sí relaciones directas que ocurren en su cotidianeidad.

⁴⁴⁰ PRATO, P. E. (2009) *Proyecto Vecinalismo 2.0*. Cátedra de Derecho Político de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. publicado en <http://vecinalismo.blogspot.com.ar/>. Consulta realizada en julio 2016

En el caso que nos ocupa la variable “participación ciudadana” se manifiesta claramente y se observan además diferentes indicadores que son demostrativos de la convicción de gestionar sus propias soluciones a necesidades comunes y hacerlo de manera autónoma, aunque esto no dejó de ocasionar choques, por ejemplo, con las autoridades municipales⁴⁴¹.

Además puede visualizarse cómo influye la idea de “la relación de vecindad” como garantía de trabajar juntos por el bien común de los jóvenes de la comunidad. Está presente el pensamiento de hacer “por y para todos”. Debe aclararse que si bien aquí el objeto de estudio es la EEMN^o1, ese espíritu de solidaridad vecinal trasciende esta concreción y se manifiesta en otras realizaciones como puede verse a través del periódico local editado por uno de los referentes de este grupo activo de ciudadanos y sus familias. Tanto la comunidad de Rafael Castillo como la de Isidro Casanova se congregaron en torno a Comisiones de entidades de bien público y ambas intervienen en este comienzo institucional. En esa misma época se daban movimientos de vecinos en otras zonas del distrito tal cómo el que encabezó el Dr. Ignacio Arieta en San Justo, que luego devino en la una “Unión Vecinal”⁴⁴².

Debe tenerse en cuenta que luego del retorno a la democracia en 1983 otros procesos relacionados con la participación ciudadana trabajando a favor del desarrollo local tuvieron lugar pero varió la relación entre los gobiernos locales y los vecinos.

El contexto histórico en los años de creación de la escuela

Se cree necesario mostrar el escenario general en el que dan ciertos hechos para ubicarnos mejor en el pasado que se pretende reconstruir y volver visible desde el hoy.

⁴⁴¹ Hay quienes recuerdan que al levantarse las primeras paredes de la escuela el municipio amenazó con enviar topadores arrasar lo realizado ya que no se había concretado la cesión del terreno a la órbita provincial.

⁴⁴² Vease este tema en AGOSTINO, Hilda Noemí (2006) El sesquicentenario de la ciudad de San Justo, Ciudad cabecera del partido de La Matanza (1856.2006) Ramos Mejía, CLM editorial.

La escuela fue creada, como se verá, en los últimos años de la década del '60 por eso se prefirió recordar algunos datos de cada década, la de los '60 y la de los '70 para armar el contexto en que se produjo la génesis y los primeros pasos de esta institución. Se agregan, aunque sólo a modo informativo, algunas circunstancias nacionales y provinciales que ocurrieron en aquel momento para que las coordenadas de tiempo y espacio, imprescindibles para trabajar con nuestra ciencia histórica, permitan recrearlo con la mayor fidelidad posible.

Eran épocas en que el médico Arturo Humberto Illia estaba a cargo del P.E. nacional. Había llegado al poder con el peronismo proscrito, cruel resabio del golpe del '55 que todavía no se había podido superar. Su acción de gobierno favoreció el estímulo de la demanda, elaborando un Plan Nacional de Desarrollo (1965-1969). Las buenas cosechas, producto de la modernización agrícola, junto con la industria competitiva permitieron elevar el nivel de las exportaciones con saldo positivo en la balanza de pagos. Durante esta etapa creció el Producto Externo Industrial, llegando al 19% en 1964, la desocupación pasó del 8,8% en 1963 a 5,2% en 1966. La deuda externa disminuyó de 3.400 millones de dólares a 2.600 millones. El Producto Bruto Interno creció a tasas altas: (10,3% para el año 1964 y del 9,1% para el año 1965). En el plano social se sancionaron las leyes de Salario Mínimo, Vital y Móvil, lo que cristalizó en una mejora en el ingreso de los trabajadores.

Es importante destacar el proyecto de Ley de Medicamentos de 1964: "*Que congelaba el precio de los medicamentos a los que describía como "bienes sociales". La ira de los grandes laboratorios no tardó en hacerse sentir*"⁴⁴³.

Su sanción permitió el abaratamiento de los costos e impulsó la industria farmacéutica nacional, posibilitando el autoabastecimiento y exportación. La regulación de los precios sería facultad del Poder Ejecutivo Nacional, ya que por estar la venta de medicamentos condicionada por las necesidades de la población.

⁴⁴³ JAMES, Daniel (Direc.)(2003) *Violencia, Proscripción y Autoritarismo*. Pp. 45.

A pesar de las presiones internacionales, en especial de laboratorios extranjeros, la ley fue aprobada. ...”*la ley de Medicamentos (N° 16.462 y 16.463), a los que otorgaba el carácter de “bien social”, ley que fue muy resistida por la industria farmacéutica, ya que reglamentaba el control de precios y el control técnico de las drogas sujetas a la experimentación humana...*”⁴⁴⁴

Políticamente se estableció un nuevo Estatuto de los Partidos Políticos que posibilitaba la incorporación del peronismo a la vida cívica; intentándose así zanjear los graves antagonismos sobre todo y bajar la conflictividad social. Se dejó sin efecto las inhabilitaciones que pesaban sobre dirigentes gremiales.

A pesar de las mejoras, había una gran oposición de dirigentes peronistas. Entre estos se destacaba Augusto Vandor. Las duras críticas de la prensa escrita y la oposición militar crecían cotidianamente. Se recurría permanentemente a la ridiculización y se usaban frecuentes sátiras en referencia a la figura presidencial del Dr. Illia. Se lo representaba como “una tortuga”. La facción de los “Azules” predominaba en el Ejército. Estos apoyados por intereses económicos extranjeros, en especial norteamericanos, favorecieron la interrupción gubernamental, en 1966. Y nuevamente el péndulo de la historia hacía que un golpe de estado militar irrumpiera en el ámbito nacional impidiendo el desarrollo de un gobierno civil, elegido por el pueblo argentino.

Este período '66 - '73 es conocido como el de la *Revolución Argentina*, y en él alternaron el poder tres militares que aportaron un período más a la etapa errática y anti constitucional iniciada con la auto denominada “*Revolución Libertadora*” en 1955.

Este cambio marcó también otro rumbo en las políticas económicas. La designación del Ministro de Economía Adalberto Krieger Vasena tuvo como objetivo lograr una transformación de la economía nacional a través del crecimiento de la industria, el equilibrio del balance de pagos y la estabilidad de los precios. Para eso se buscarían desde el Estado la utilización de

⁴⁴⁴ PERRONE, Néstor y TEIXIDÓ, Lucrecia (2007) Estado y salud en Argentina en *Revista de la Maestría en Salud Pública*. Bs.As. Año 5. N° 10, Pp. 33.

instrumentos monetarios, cambiarios, fiscales y controles de precios y salarios. Se buscó infundir confianza en los inversores extranjeros y se canceló el nacionalismo petrolero. Nuevamente se recurrió a un préstamo del FMI, redefiniéndose la relación con el Banco Mundial y el BIRD.

Estas ideas se plasmaron en un recorte del gasto público, buscándose bajar el déficit del presupuesto que pasó del 40% de los últimos meses del gobierno radical al 14% en 1967. Las medidas implementadas ayudaron a crear una corriente de capitales que se reflejó en el aumento de las reservas del Banco Central. Los préstamos otorgados hicieron posibles obras hidroeléctricas como "El Chocón", en Neuquén, proyecto que buscaba resolver la escasez de energía. También se llegó a un acuerdo de precios con los empresarios para evitar la caída del consumo, y aunque se reactivó la ocupación se congelaron los salarios.

Como consecuencia de estas políticas, crecieron las importaciones de materias primas y de bienes intermedios, y la reducción de los aranceles de importación perjudicó a las pequeñas empresas asociadas en la C.G.E. pero benefició a las grandes ligadas a la inversión extranjera. Resulta obvio a quien apoyaba aquel liberalismo económico. Surgieron críticas por la "desnacionalización" de la industria y de las finanzas. La oposición política y el descontento crecían, el peronismo sindical mostraba diferentes liderazgos como el colaboracionismo de Vandor. La división de la *CGT Azopardo* y la *CGT de los argentinos* mostraban las tensiones internas del sindicalismo.

El gobierno militar clausuró el funcionamiento del Congreso Nacional y aplicó una fuerte censura en todos los ámbitos. No escapó a esto el ámbito de la universidad y uno de los actos más tristemente recordados del lapso, fue la denominada *Noche de los Bastones Largos*. *"El primer blanco de esta cruzada regeneradora fue la universidad. En julio las universidades públicas fueron privadas de su autonomía y puestas bajo el control del Ministerio del Interior alegando la necesidad de acabar con la infiltración marxista y la agitación estudiantil"...*⁴⁴⁵

⁴⁴⁵ LYNCH, John (1996) *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires. Emecé editores. Pp. 266.

La problemática juvenil y estudiantil fue protagonista de la época ya que la sociedad a nivel mundial y nacional comenzaba a mostrar los límites del Estado Benefactor con la exclusión de numerosos sectores. Pese al crecimiento económico y la lucha por la estabilidad, estalló en Córdoba la primera protesta opositora encabezada por estudiantes, obreros y la población civil que buscaba expresar su descontento ante la fuerte censura estatal y la falta de participación. El 31 de mayo de 1969 se produjo el Cordobazo,

“En términos nacionales, el Cordobazo significó el principio del final de la revolución Argentina. Ante todo, y más inmediatamente, destrozó la imagen de invencibilidad del régimen y puso fin a la desmoralizadora apatía y a la sensación de impotencia cívica inculcadas por tres años de “paz” impuesta por los militares.”⁴⁴⁶

Los principales gremios y sus líderes, y las agrupaciones estudiantiles marcharon contra el gobierno de Onganía provocando la caída del Ministro Krieger Vasena, y obligando a replantear la estrategia de las Fuerzas Armadas para mantenerse en el poder. La agitación social y las protestas obligaron a decretar un aumento de los salarios, pero la violencia siguió en aumento ya que en junio de 1969 fue asesinado el líder metalúrgico Augusto Vandor, muy cercano al gobierno militar y en 1970 fue secuestrado el Gral. Aramburu, figura de la Revolución Libertadora y quien había fusilado a obreros peronistas en 1956. La sociedad comenzaba a ser testigo de la violencia desatada la aparición de la guerrilla urbana, a través del grupo denominado “Montoneros”, iniciándose otra etapa en historia política nacional.

La Matanza en la época

En La Matanza la situación tras la caída del peronismo fue bastante traumática. El partido fue uno de los núcleos más importantes de la llamada *Resistencia*. En cuanto llegaron los gobiernos de facto la Ciudad Evita pronto perdió su nombre y le llevaría años recuperarlo. Todo el partido sufrió una

⁴⁴⁶ JAMES, Daniel (2006) *Resistencia e Integración*. Pp.296.

intensa campaña de *desperonización*⁴⁴⁷, de la cual siguen apareciendo testimonios hasta la actualidad. El que iba convertirse en *Parque Sanitario Nacional*, sobre la Ruta Nacional N° 3, a la altura de Isidro Casanova, quedó abandonado. En este contexto resulta ineludible la mención a la política de vivienda que se aplicó en la ciudad de Buenos Aires ya que repercutió fuertemente sobre el espacio matancero.

La política de erradicación de villas de la Capital Federal se profundizó con la dictadura del Gral. Onganía, quien ejecutó un programa a tal efecto que era muy ambicioso, pero que sólo alcanzó a cumplirse parcialmente. De él proviene la idea de los Núcleos Habitacionales Transitorios (NHT) que consistían en viviendas pre moldeadas, que intencionalmente resultaban levemente estrechas, 13,3 metros cuadrados. El que fueran de una pésima calidad constructiva y que se prohibiera expresamente a sus pobladores efectuar en ellos cualquier tipo de mejoras, respondía a una idea que puede resultar astuta o perversa según desde donde se mire. Se pensaba que al verse obligados a vivir en condiciones espantosas, sus ocupantes, “los *villeros*”, llevados por ansias de superación desearían esforzarse para mejorar, cosa que a ellos nunca se les hubiera ocurrido, sin este acicate.⁴⁴⁸ Algunos de estos NHT fueron construidos en La Matanza y aún quedan restos de las primitivas construcciones que se visualizan entre las reformas que fueron haciéndose a través de los años.

El *estado desarrollista* produce a nivel nacional una intensa burocratización y se utiliza un lenguaje tecnicista y eficientista que contrasta con las necesidades que van surgiendo.

Sobre el estado real del partido y sus condiciones hacia 1965 permitimos que hable un medio local que se publicaba justamente en la localidad que aquí

⁴⁴⁷ Este tema ha sido tratado en detalle en AGOSTINO H, POMES R. (2010) *Historia política económica y social del partido de La Matanza .De la prehistoria hasta el siglo XX* .Ramos Mejía, CLM.

⁴⁴⁸ GARCÍA, Mariano. *Historia de las villas miseria de Buenos Aires* (en línea) Soles Digital. Revista Digital de Cultura y Noticias. Publicada en: http://www.solesdigital.com.ar/sociedad/historia_villas_3.htm. Fecha de acceso: 12/8/2012.

nos ocupa, Rafael Castillo y que posibilita la observación del lugar según los propios protagonistas. Se reproduce, a continuación una nota enviada al gobernador de Buenos Aires, a la sazón Anselmo Marini (UCR), por la Unión vecinal de Rafael Castillo. En el mismo ejemplar de inicio del año, se hacen dos menciones al estado sanitario de los habitantes, que se incluyen:

“Existe en la Provincia de Buenos Aires un partido que se denomina de La Matanza; bajo la jurisdicción de ese partido existe un pueblo que se llama Rafael Castillo. Dicho pueblo está formado por más de treinta mil habitantes todos hombres de trabajo y de inquietudes que luchan también; para hacer de esta patria el orgullo de sus habitantes.

Pero... el eterno pero: Rafael Castillo, pareciera no pertenecer a la comunidad de la provincia de Buenos Aires, tal es el caso y el estado, que sus habitantes se han dado en llamar “Tierra de nadie”, pues es tal el estado de abandono que se encuentra que hace poco tiempo, y aunque pareciera irónico, un intendente, con fines quizás electoralistas, ofreció tierras fiscales, para que se instale en ella una villa miseria, y no encontró quien se animara a vivir en este pueblo pues sabemos que las llamadas villas miseria, en su totalidad poseen luz eléctrica, calles transitables, agua, cloacas, teléfonos, medios de transporte y esta a su alcance los medios asistenciales de salud. (...)Rafael Castillo, no posee nada de ello. (...) Carecemos de medios asistenciales, pues el hospital más cercano está a 5 kilómetros de distancia.”⁴⁴⁹

En la página N° 1 del mismo diario se lee:

“Estamos conmemorando un nuevo año del mundo (...) Carecemos de una oficina de correos para recibir o remitir correspondencia entendemos que cualquier villorio tiene este medio de comunicación. Carecemos de un hospital cercano, ya que el que podríamos utilizar se encuentra a más de cinco kilómetros de distancia y desgraciadamente debemos confesar que no nos queda ni la esperanza”⁴⁵⁰

Es obvio que la cuestión sanitaria preocupaba y mucho a los vecinos, ya que en marzo una *Comisión Intersocial de entidades de bien público* hace llegar otra nota al Gobernador Provincial:

⁴⁴⁹ *La voz de Castillo (1965)* “Señor Gobernador” Año 2, N° 11. Enero. Sin página.

⁴⁵⁰ Ídem Página 1.

“Nuestro pueblo cuenta solamente para la atención de los enfermos con una pequeña sala de primeros auxilios que no llega ni remotamente a cubrir las necesidades del pueblo, ya que su funcionamiento no es permanente, es decir de día y de noche dejando constancia que el hospital más cercano se encuentra a más de cinco kilómetros, ya sea San Justo o Morón, siendo muchos los casos fatales que se han producido, por carecer de servicio urgente.

En consecuencia, solicitamos del señor gobernador; quiera tener a bien disponer lo pertinente para que ese pueblo pueda contar con una Casa de Salud y una Maternidad; con los servicios permanentes de urgencia (...)”⁴⁵¹

La misma comisión en una nota enviada al Señor Sub Secretario de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Pablo Marín, que el periódico reproduce, dice:

“Las instituciones firmantes de esta nota, en representación de los vecinos (...) Pasamos a expresar a Ud. el motivo especial de nuestra nota referida a la pavimentación de 12 a 15 cuadras del ejido del pueblo de Rafael Castillo; obra imprescindible para amenguar necesidades latentes de este pueblo, a saber facilitar el tránsito de la ambulancia en los días de lluvia hasta las inmediaciones del domicilio de los enfermos de urgencia para su traslado a hospitales de derivación (...)”⁴⁵²

Como se ve, no sólo no había donde atender a los enfermos y/ o parturientas sino que también los traslados eran muy dificultosos por el estado de las calles. Otro testimonio da cuenta de la existencia de un centro de salud que, sin embargo, no contaba con atención odontológica gratuita ya que la Comisión de Vecinos la solicitaba a mediados del mismo año 1965.⁴⁵³

La sociedad de Rafael Castillo recibe, según el diario local, con alegría, a los representantes del gobierno de facto en 1966, siendo evidentemente más importante para los vecinos, el que se atendieran sus demandas que la legitimidad de quienes detentaban el poder. En ese momento entregan un petitorio relacionado con una Sala de Primeros Auxilios, lo que indica que lo

⁴⁵¹ *La voz de Castillo*. (1965) “Comisión Intersocial” Año 2, N° 13. Marzo, Pp. 1.

⁴⁵² Ídem, Pág. 2.

⁴⁵³ *La voz de Castillo* (1965), “Comisión intersocial de entidades de bien público”. Año 2, N° 19. Septiembre. Sin Página.

que se poseía hasta allí era o extremadamente rudimentaria o ineficaz para la atención sanitaria.

En “esa tierra de nadie” tampoco existía escuela media y dado lo poco comunicados que se hallaban resultaba difícil, cuando no imposible, que los niños y adolescentes continuaran estudios fuera de la localidad, aunque algunos lógicamente lo hacían. Debe recordarse que Rafael Castillo se comunicaba con Morón por un asfalto de hormigón y tres metros de ancho, de una sola mano, actualmente Carlos Casares, que se había construido en tiempos del Presidente Castillo, cuñado de la viuda Sara Lilledal de Castillo, dueña de tierras en la localidad en 1942⁴⁵⁴ y ese era el gran adelanto en vías de comunicación, que a la sazón 20 años después disponían los habitantes.

Una nota publicada en el periódico local daba cuenta de que se habían obtenido resultados en relación con lo pedido ya que decía que:



“Dijo el Sr. Intendente (...) para el próximo mes se comenzarán las obras de la posta sanitaria y para la oficina del Registro Civil...”⁴⁵⁵

Y en noviembre, también del año 1968, se conoció el emplazamiento de la posta sanitaria prevista y el momento a invertir

⁴⁵⁴ Ese camino tenía unas treinta cuadras, llegaba hasta la estación ferroviaria y era motivo de referencia para cuando se realizaban loteos y así lo expresaban las propagandas de los mismos.

⁴⁵⁵ *La voz de Castillo* (1968, Agosto) "Visitó Castillo el Coronel Fabbro. Anunció el comienzo de Obras Públicas". N° 73. Pp. 1.

en su construcción que acompañará al Registro Civil tan largamente anhelado.

“El Sr. Intendente Municipal anunció en conferencia de prensa; que en el transcurso del corriente mes, llamará a licitación para la construcción de los edificios en que funcionará la posta sanitaria y la oficina del Registro Civil:

Los mismos serán emplazados en el solar comprendido por las calles (...) Dávila, Beazley, frente a la plaza 9 de julio. En las mencionadas obras se invertirá la suma de \$ 3.000.000.⁴⁵⁶

Si cabe la pregunta acerca de sobre quienes recaía con mayor peso la ausencia estatal, que era una constante de esa época y que se manifestaba también en el sistema educativo, podemos recurrir a los mismos vecinos para que den cuenta de lo que ocurría.

“Rafael Castillo. Como si fueran pocas las calamidades que aquejan a este pueblo; que dista a 23 km kilómetros de la capital que carece de luz, caminos; aceras, y de agua corriente, hoy se viene a sumar un hecho gravísimo, una Comisión se ha dirigido al Ministro de Educación de la Provincia, solicitando una inspección general y enérgica referente a la salud de los niños(...) los miembros de las cooperadoras de cuatro escuelas han hecho manifestaciones de las malas condiciones de higiene en que se encuentran estos establecimientos y la falta de salud de muchos niños que a ellas concurren: Además la directora del colegio 55 ha hecho declaraciones de que el agua de la bomba estaba contaminada.”⁴⁵⁷

Los niños eran, sin lugar a dudas, víctimas privilegiadas del abandono y quienes sufrían las mayores consecuencias. Es por eso que en 1969 cuando en todo el conurbano se hace una campaña contra la poliomielitis, se elige a La Matanza por haber tanta niñez en peligro de contraer el mal. Y esto continuó a pesar de la asunción de funcionarios y de las promesas que se hacían. En Rafael Castillo al finalizar el año 1969, no contaban con una ambulancia que pudiera trasladar a los vecinos cuando la precisaban l.⁴⁵⁸ y su gente se reunía

⁴⁵⁶ *La voz de Castillo*. (1968, Noviembre) "Posta Sanitaria" N° 73, Pp. 3.

⁴⁵⁷ *La voz de Castillo*. (1965, Abril) “Un grave problema”, N° 15. Pp. 2.

⁴⁵⁸ *La voz de Castillo*. (1969), Diciembre) “Ambulancia”. N° 91. Pp.1.

para crear un sitio donde donar sangre, pensando en un futuro banco, según apunta el laborioso editor loca⁴⁵⁹

“El 26 del corriente se iniciará el movimiento para la formación del primer centro de donantes de sangre gratuito de Rafael Castillo, con miras a un futuro Banco de Sangre en La Matanza: Los interesados pueden inscribirse en la sede del Círculo Juvenil, Chavarría n° 2051; Rafael Castillo.”

En el partido y dentro de este contexto, se produjo la creación del *Hospital de Niños* de San Justo y la instalación del Primer Ciclo Básico de la que luego sería la Escuela Media Gral. Mosconi.

Escuela de Educación Media N°1: tiempos fundacionales

Corría la década del 60 cuando docentes de la escuela primaria N° 14 de Rafael Castillo reunidos con vecinos del lugar comenzaron sus gestiones para que se instalara en el pueblo una escuela secundaria. Los alumnos que egresaban de dicha escuela no contaban, cerca de sus domicilios, con este tipo de institución y muchos dejaban allí sus estudios.

La escuela primaria N° 14 fue la primera del pueblo y en sus inicios fue denominada Escuela N° 6 de Cuartel 4to⁴⁶⁰. Comenzó a funcionar en las cercanías, de las actuales Avda. Polledo y Carlos Casares.

Existían allí muchos árboles de cina⁴⁶¹ que bordeaban un callejón pantanoso según recuerda un boletín de la misma escuela⁴⁶². Cambió varias veces de sitio hasta llegar a su ubicación actual en Granville 2345, donde ocupó un nuevo edificio que respondía a la arquitectura peronista, verdadero orgullo de los vecinos y que figuraba en todos los catálogos de venta de tierras de la zona. Comenzó a dictar clases oficialmente en 1916, el 8 de abril, a alumnos de primero a tercer grado.

⁴⁵⁹ *La voz de Castillo*. (1969, Julio) “Futuro Banco de Sangre”. N° 83., Pp. 4.

⁴⁶⁰ ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL, Expediente N° 40 J Año 1912,

⁴⁶¹ Árbol espinoso que da flores amarillas.

⁴⁶² Cfr. RACEDO .Leonardo A (2013) *Historia del un pueblo en el corazón de La Matanza*. Bs. As. Docuprint, Pp.125.

O sea muy poco tiempo después de la fecha que puede citarse como aquella en la que se realizaron los primeros loteos de tierras en la zona. Recurrimos a Bertune Fatgala para que amplíe ese tema:

“(...) el primer loteo se realizaría entre abril de 1909 y 1912, siendo esta última la fecha en que se encuentra la inscripción de dominio de la propiedad más antigua adquirida a Rafael Castillo.

Entre 1912 y 1920, los datos encontrados en los registros de vendedores del Archivo de Geodesia, demuestran que se realizaron 20 ventas de terrenos a nombre de nuestro protagonista; pero debido a que Rafael Castillo falleció en Buenos Aires un 31 de octubre de 1918, suponemos que las que se hicieron con posterioridad fueron efectuadas sobre sucesión.”⁴⁶³

Es en esa escuela casi tan antigua como el mismo poblado⁴⁶⁴ y en su edificio de la calle Granville donde se piensa la escuela secundaria que nos ocupa, y donde se dan los primeros pasos para su concreción de la mano de la Directora Delia Leston actuando en conjunto con las padres de la Asociación Cooperadora de la escuela N° 14.



1º rector M. Juillerat

⁴⁶³ BERTUNE FATGALA, Mirta Natalia (2011) Aproximaciones a los orígenes de Castillo en *Carta Informativa del Junta de Estudios Históricos de La Matanza*, UNLAM, San Justo. N° XXVI, mes de junio, Pp. 70

⁴⁶⁴ Se hace una distinción teórica entre aquellas localidades que tienen fechas ciertas de fundación comprobables según testimonios, denominándoselas pueblos y las que no la poseen a las que se denomina “poblado”.

Durante los años '65 y '66 se preparó el equipo docente y en marzo de 1966 en el turno vespertino de la citada escuela comenzaron a funcionar tres divisiones del Ciclo Básico. Su primer rector interino, fue el farmacéutico Martín Juillerat, quien fue un gran impulsor de su concreción.

Rescatamos para recordar aquellas jornadas una copia del expediente administrativo que originó la creación:

“Corresponde al Expediente N° 2603 .103096/64

La Plata 21 de julio de 1965

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Comisión Cooperadora de la Escuela N° 14 en Rafael Castillo, partido de La Matanza, solicita la creación de un Ciclo Básico en la mencionada localidad; y.

Considerando:

Que el pueblo de Rafael Castillo cuenta en la actualidad con, aproximadamente 25.000 habitantes, entre los que figuran muchos jóvenes con deseos de seguir cursos secundarios.

Que la zona no cuenta con establecimiento de esta índole lo que obliga a los egresados de 6° grado a trasladarse a otras localidades para continuar sus estudios.

Por ello

El Ministro de Educación

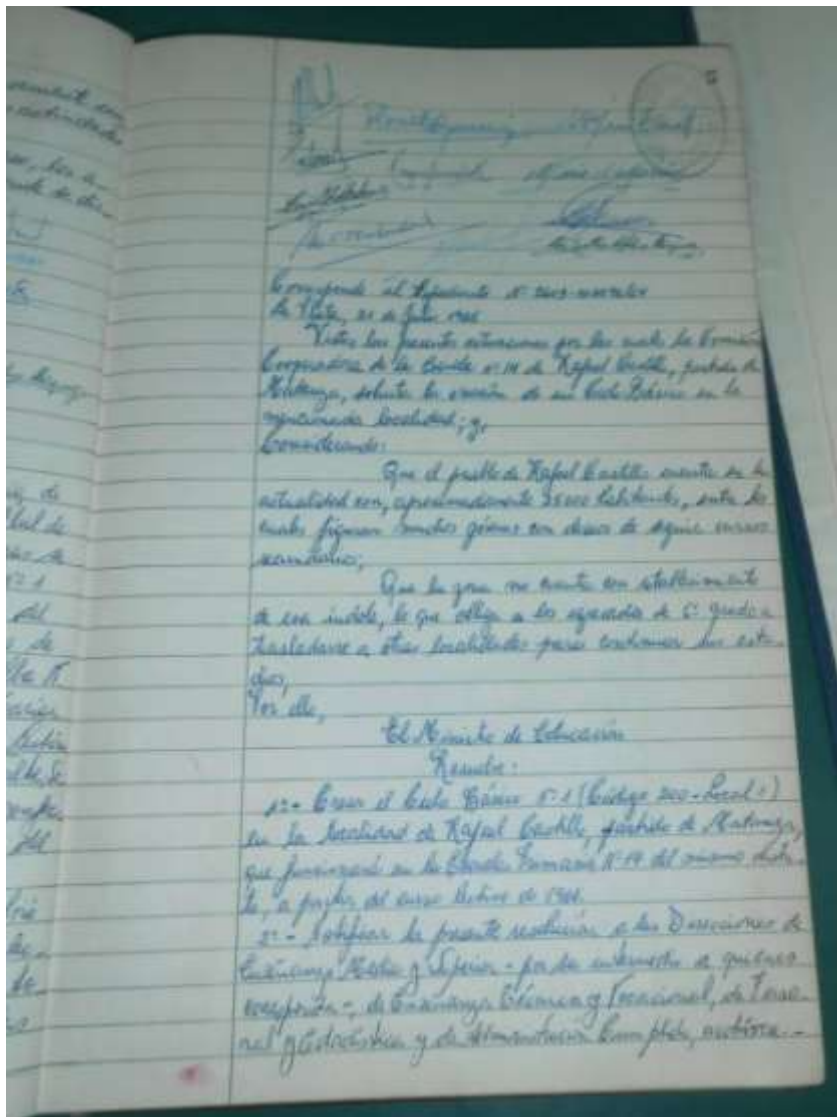
Resuelve

1-Crear el Ciclo Básico N° 1 (Código 200-Local 1) en la localidad de Rafael Castillo, partido de la Matanza, que funcionará en la Escuela Primaria N° 14 del mismo distrito a partir del curso lectivo de 1966.

2-Notificar la presente Resolución a las Direcciones de Media y Superior- por su intermedio a quienes corresponda, de Enseñanza Técnica y Vocacional, de Personal y Estadística y de Administración, Cumplido Archívese.”

No hay firmas ⁴⁶⁵

⁴⁶⁵ EEM.Libro de Actas N° 1, habilitado en marzo de 1966. P. 5.



Libro de Actas N° 1. Página 5

Al año siguiente, la escuela, que pasa a ser diurna, se traslada a la *Sociedad de Fomento, Cultural Deportiva Rafael Castillo* y asume la dirección el Profesor Julio Ernesto Pinto.



Frente de la Sociedad de Fomento

De esos años iniciales recuerda un ex preceptor, que para ese momento contaba con 21 años y este era su primer trabajo oficial, mientras estudiaba ingeniería: *“Rafael Castillo en esa época era un pueblo de escasos 10.000 habitantes.⁴⁶⁶, no había teléfono, no había luz eléctrica en todos lados, eran pocas las calles asfaltadas y rumbo al colegio este se terminaba en la calle de la sodería. Eran escasas las veredas de baldosas y había una posta sanitaria a la vuelta del colegio y una delegación policial con dos uniformados. El colegio estaba en obra y todo olía a cemento y arena, no había arboles y el alambrado perimetral todavía no existía, Pero para aquella época ese ala sur recién construida era un lujo para otras localidades donde los colegios no tenían edificio propio”⁴⁶⁷*

⁴⁶⁶ El Ministerio de Educación en su Resolución de creación de la EEM1 menciona 25.000 habitantes.

⁴⁶⁷ Nogueira Juan David, 14 de mayo de 2016



Sociedad de Fomento con cartel del Ciclo básico

Fue el profesor Pinto quien debió enfrentar el problema de la edificación, ya que se le informó desde las autoridades escolares que no podrían continuar las clases en las condiciones en que se dictaban en la Sociedad de Fomento. Se movilizó la sociedad de Rafael Castillo desde la *Comisión Intersocial de Entidades de Bien Público* y golpeando puertas de despachos oficiales se consiguió un terreno de 1300 metros cuadrados del municipio en la Calle Beazley entre Cordero y Jaramillo, para emplazar la escuela. El pueblo decidió levantar sus paredes y en tiempo record, seis meses, la EEM N°1 contó con sus propias instalaciones, convirtiéndose en la primera escuela media con un edificio propio de mampostería en la Provincia de Buenos Aires, según lo recuerdan ellos mismos orgullosamente.⁴⁶⁸

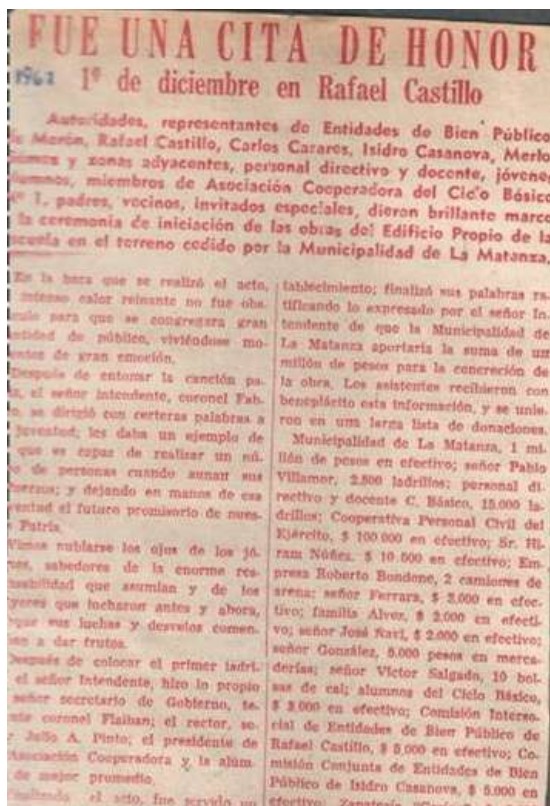
Aquí puede verse como los vecinos llevados por su afán de impedir que algo interfiriera en la concreción de la obra soñada auto gestionaron en forma autónoma, sin enmarcarse en las normativas vigentes. Primero construyeron y después, aceptaron que las autoridades instituidas intervinieran supervisando, haciendo planos, etc. Es obvio que aquí hay una decisión conjunta de actuar

⁴⁶⁸ Extraído de www.eem1-rafaelcastillo.blogspot/¿Sabías que?. Fecha de acceso: 16 de junio de 2016.

de esta manera porque eran muchos quienes impulsaban la construcción y aportaban materiales y esfuerzo personal en ella.

Con la oportuna intervención del ingeniero Susterman, enviado por el Intendente -de facto- Luis Fabbro se solucionó el problema de los planos y de la supervisión técnica necesaria, que hasta la colocación del techo, no habían tenido.

El 1° de diciembre se colocaron los primeros ladrillos, tal como recuerda el diario local, y en julio de 1969 los alumnos pudieron ocupar el edificio.



469 *Ibidem.*



Colocación de ladrillos por autoridades y comunidad



Escuela en construcción

Fue el 12 de diciembre de 1969, justo un año después, cuando en el tan anhelado edificio se llevó a cabo el cierre del ciclo lectivo provincial, con la

presencia de autoridades civiles y eclesiásticas, Tagliabue, Mons. Carreras, etc., momento en que fueron admiradas las flamantes instalaciones.



Acto del 12 de Diciembre de 1969



Vista de la escuela en 1969

Muy pronto llegaron tres aulas más, una dirección, una secretaría, una sala de profesores y un gabinete de Ciencias Biológicas. La permanente colaboración del personal de la Escuela Media fue un factor de desarrollo imposible de soslayar y digno de admirar. Ellos siempre formaron parte de la Asociación Cooperadora, grupo de destacada actuación a través del tiempo y desde sus diferentes miembros y presidentes. Todos en conjunto reunieron fondos, efectuaron donaciones y realizaron trabajo personal en forma constante. En el año 1974 algunos docentes llegaron hasta a donar un sueldo para que se construyeran dos aulas.

Debe dejarse constancia que las donaciones que recibió la escuela para hacer frente a la construcción de su edificio fueron muy importantes y en ellas siempre se destacó el personal docente y directivo del establecimiento, por ejemplo para levantar las primeras aulas donaron 15.000 ladrillos y los propios alumnos reunieron \$1000 en efectivo. Obviamente la comunidad también estuvo fuertemente presente como se ve a través de las donativos ⁴⁷⁰ de \$ 10.000 del Sr. Hilaram Núñez, en los 2.500 ladrillos donados por Pablo Villamor, en los dos camiones de arena que acercó la Empresa de Roberto Bundone o en las 10 bolsas de cal del Sr. Salgado, los \$ 5.000 pesos en mercaderías del Sr. González y en los 5.000 pesos que donaron cada una de las Comisiones Intersocial de Rafael Castillo y la de Entidades públicas de Isidro Casanova, entre otros.

Apenas un año después de aquel evento provincial, en 1970, ocurrió la primera colación de grado, los nombres de los siete bachilleres y 21 los peritos mercantiles que protagonizaron aquel significativo momento son los que rescata el siguiente testimonio, en donde puede observarse el escudo elegido por la escuela para identificarse. El diseño del mismo se debe a la que fuera Vicedirectora de la escuela y a cargo del turno vespertino y profesora de dibujo y caligrafía, la Sra. María Elena Drago, conocida como “Mery.”

⁴⁷⁰ *Ibidem.*

No puede olvidarse que aquel equipo, liderado por el Profesor Pinto estaba compuesto también por Mirta Lucilli, Doris Ethel Bonecaze y María Elena Drago, a quien ya hemos citado.



El rector Pinto y el Sr. Enrique Russo



Primera colación (1970)

Por supuesto el diario local, orgullosamente exhibía ese logro en su número de noviembre donde rescataba los rostros de cada flamante egresado.



Diario "La Voz de Castillo" publicando los primeros egresados⁴⁷¹

Por supuesto que también existieron hermosos momentos fuera de las aulas que sirvieron para estrechar lazos entre quienes integraban la comunidad educativa. Como ejemplo permítasenos traer dos picnics realizados en 1970 y 1974 por medio de imágenes de la época y en donde puede observarse a una autora de este trabajo cuando era alumna de la institución.

⁴⁷¹ *La voz de Castillo*. (1970 Noviembre) "Bachilleres y Peritos Mercantiles" ,Año XII, Nº 101. Pp. 1.



(1)



(2)

1) A orillas del Rio Matanza (1970)

2) En SMATA (1974) V. GÓMEZ-G. RUSSO-G GONZALEZ y - B.ZARATE

Otro recuerdo de la época nos acerca lo siguiente:

*“La EEM° 1 cumplía 10 años (1976) y ya había 5 promociones de egresados. Castillo todavía era mitad pueblo y mitad campo. En los baldíos encontrábamos frecuentemente dos especies vegetales hoy no tan comunes, las urticantes ortigas y las perfumadas manzanillas. Asimismo los cielos de Castillo se cubrían en primavera con los trinos de los gorriones y el revolotear silencioso de las mariposas”*⁴⁷²

Debe recordarse empero que hasta que no se hizo el asfalto cuando llovía llegar a la escuela era algo difícil por el barro y muchos alumnos lo hacían por la vía del tren porque por la calle era imposible.

La Biblioteca

Merece un párrafo especial la biblioteca de la EEM N°1 ya que no sólo ha cumplido con su misión específica a través del tiempo, sino que ha servido como trampolín para todo un espectro de actividades culturales y desde ella se ha diseñado el museo, se han editado publicaciones escolares y se ha conservado la memoria institucional.⁴⁷³

⁴⁷² Comentario en Facebook, Grupo “La media uno en los 70.80.90 y los 2000 también”. Consultado en julio de 2016

⁴⁷³ El espacio en la red ha sido diseñado y es responsabilidad de la bibliotecaria G. Russo



Vista actual de la biblioteca (en la imagen Sra. Graciela Russo)

Hoy sus bibliotecarias son Graciela Russo y Silvana Galeano.

La biblioteca surgió en 1971 y se la inauguró en 1972. Cuenta actualmente con más de 20.000 volúmenes, además de material en otros soportes y publicaciones periódicas.

Tiene una sala de lectura, un sector de referencia, una biblioteca pedagógica, videoteca y filmoteca

Los libros responden a los diferentes niveles educativos: primario, secundario, terciario y universitario.

La relación entre la Escuela 1 y la Universidad Nacional de La Matanza de hecho fue generada desde la biblioteca por medio de la Sra. Graciela Russo, y ha producido algunas instancias enriquecedoras par ambas instituciones que se han dado a través del tiempo. Una de ellas permitió a la Junta de Estudios Históricos de La Matanza dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria contar en sus archivos, hoy debidamente digitalizada, con la colección completa del diario “La Voz de Castillo”, rico testimonio del quehacer de esta localidad.

La Comunidad educativa de la E.E.M. N° 1 "General Enrique Mosconi" de Rafael Castillo, invita a Ud. al acto sobre los derechos de los estudiantes secundarios a realizarse el viernes 14 de setiembre a las 10 hs. en el establecimiento sito en Beazley 2175 esquina Cordero. En el se colocarán baldosas recordatorias de los alumnos Sabrina Mirian Gofin, Héctor Anibal Busemi, Oscar Marcos Carloni y Miguel Ángel Olmedo detenidos desaparecidos por el terrorismo de estado en la década del 70.



**"El día o la noche en que el olvido estalle
Salte en pedazos o crepite
Los recuerdos atroces y los de maravilla
Quebrarán los barrotes de fuego
Arrastrarán por fin la verdad por el mundo
Y esa verdad será que no hay olvido"**

Mario Benedetti.

Invitación (2012)

También por invitación de la biblioteca de la E.E.M. N°1 la Junta de Estudios Históricos registró y conservó el material acerca de la primera colocación de baldosas en honor de alumnos desaparecidos durante la última dictadura cívico militar que se llevó a cabo en la institución.

Continúan los logros

En aquellos momentos iniciales nunca se detuvieron las obras y así se inaugurarían el gabinete de mecanografía, se ampliaría el gabinete de ciencias (1972), se construiría un patio de 540 metros cuadrados con surtidor de agua y donde se trasladó el mástil de la bandera para su mayor lucimiento (1973) destinada esta construcción sobre todo a las actividades de Educación Física.

En 1974/1975 se generaron dos comisiones de trabajo, una de Cultura y una de Deporte, esta última dirigida por don Enrique Russo que consiguió el campo de deportes para las actividades escolares.

En 1975 y dado que se cumplían 35 años de la muerte del Gral. Mosconi, en un acto de homenaje realizado en su honor, se emplazó el busto que esculpó Ilda Carabelli, ex alumna del establecimiento.



Busto del Gral. Mosconi

A modo de conclusión

A través de este muy breve recorrido de los años iniciales de esta institución debe inferirse que si bien el municipio de La Matanza cedió el terreno y luego efectuó un aporte de dinero importante, fue la sociedad de Rafael Castillo, con sus vecinos, quienes dotaron al pueblo y a la provincia de Buenos Aires, responsable institucional de dar educación, de su escuela Media N° 1.

Una vez más, fueron los seres anónimos que habitan esta geografía quienes a la hora de avanzar, de concretar realizaciones que respondieran a sus necesidades tomaron la responsabilidad sobre sus hombros y lo hicieron, sin otro premio que el ver la obra realizada.

¡Cuánto ejemplo podría extraerse del comportamiento social de estas personas! Y así quizá se lograra entender qué cosas deben valorarse en una sociedad y ser imitadas, sobre todo cuando todo parece medirse por el éxito

representado por el poder adquisitivo que logran ciertas personas y que sin embargo nunca traspasan en su acción, cuando se trata de favorecer, más allá de su círculo íntimo, y nunca se preocupan de dejar huellas de su paso en su comunidad y en la memoria de sus semejantes. No saben que la historia de cualquier manera, por su acción o por omisión, toma siempre en cuenta su desempeño porque llega el momento en que se revisa lo actuado y es allí donde se responde ante los ojos de la comunidad a la que se pertenece.

Nogueira, preceptor y ayudante del Profesor Pinto en aquellos primeros años, resume en su sentir lo que representaba para aquella pequeña comunidad de Rafael Castillo, la EEEM N°1:

“La escuela era el patio de juegos o el jardín con flores y plantas que los chicos no podían tener en su casa. La escuela pasó a ser parte de cada una de las casas de sus alumnos y el barrio en su conjunto para a ser parte de la escuela, la escuela pasó a ser el Club, el boliche bailable, el bar de encuentros, el salón de conferencias, el cine, la peña folklórica, la unidad básica, el comité (...). Éramos todos una gran familia”⁴⁷⁴

La sociedad de Rafael Castillo, la que se movilizó, la que reunió materiales y levantó paredes, en su escuela media, es hoy desde aquí humildemente reconocida, porque sin ellos, esta escuela, orgullo de su comunidad no existiría tal como es.

Honramos por eso, a todos aquellos que intervinieron haciendo del anhelo de educar una realidad concreta para sus hijos mientras los formaban con su propio ejemplo en esos valores, hoy tan necesarios.

⁴⁷⁴ NOGUEIRA, Juan David (2016) en nota dirigida a Graciela Russo.



EEM N°1 (1970)



EEM N°1- 2012